



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo bonaerense a efectos que por intermedio de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, remita a esta Honorable Cámara información general referida a los programas de formación de adultos. En particular, solicitamos se informe:

- 1.- La situación actual, dentro de los niveles educativos, de la formación de adultos a través de los Centros de Enseñanza de Adultos (CEA).
- 2.- Si aún se están utilizando los curriculums y los programas de enseñanza de adultos creados en el año 2003, y cuales son las medidas que se están tomando para su actualización.
- 3.- Si los certificados que acreditan la culminación del Tercer Ciclo se ha adecuado a la normativa vigente.
- 4.- Que matrícula absorben los Centros de Enseñanza de Adultos y si existe superposición con otros programas de terminalidad.
- 5.- Cualquier otro dato que considere pertinente.

JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires